

CONTENIDO

Proyecto de acta

- 3** De la sesión de la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión celebrada el miércoles 9 de octubre de 2019, correspondiente al primer periodo de sesiones ordinarias del segundo año de ejercicio de la LXIV Legislatura

Previsiones

- 6** De la Mesa Directiva

Convocatorias

- 6** De la Comisión Asuntos Frontera Norte, a la novena reunión ordinaria, que se efectuará el jueves 10 de octubre, a las 9:00 horas
- 7** De la Comisión de Ganadería, a la reunión extraordinaria que se llevará a cabo el jueves 10 de octubre, a las 9:00 horas
- 7** De la Comisión de Marina, a la novena reunión ordinaria, que se llevará a cabo el jueves 10 de octubre, a las 9:00 horas
- 7** Del Grupo de Amistad México-Turquía, a la reunión de instalación, que se llevará a cabo el jueves 10 de octubre, a las 10:00 horas

- 8** De la Comisión de Energía, a la reunión en Comisiones Unidas con la de Infraestructura en ocasión de la comparecencia del licenciado Manuel Bartlett Díaz, director general de la Comisión Federal de Electricidad, en el marco del análisis correspondiente al primer Informe de Gobierno, que se llevará a cabo el jueves 10 de octubre, a las 17:00 horas

- 8** De la Comisión de Gobernación y Población, a la duodécima reunión plenaria, que se llevará a cabo el jueves 10 de octubre, a las 17:00 horas

- 9** Del Grupo de Amistad México-Marruecos, a la reunión de instalación, que tendrá lugar el martes 15 de octubre, de las 12:00 a las 14:00 horas

- 9** De la Comisión de Asuntos Migratorios, a la sesión de parlamento abierto con mexicanos en el exterior, que tendrá verificativo el miércoles 16 de octubre, a las 16:00 horas

Invitaciones

- 10** De la Comisión Bicamaral del Sistema de Bibliotecas del Congreso de la Unión, al *Foro para el análisis del depósito legal en México*, por realizarse hasta el jueves 10 de octubre, de las 9:00 a las 14:00 horas

Pase a la página 2

- 10** De la Dirección General de Servicios de Documentación, Información y Análisis, a la inauguración de la exposición *El Colegio Nacional. Espacio vivo para el conocimiento*, que tendrá verificativo el jueves 10 de octubre, a las 12:00 horas
- 10** Del Grupo de Amistad México-Alemania, a la ponencia *Humboldt, aportaciones científicas y sociales para la humanidad*, que se llevará a cabo el jueves 10 de octubre, de las 13:00 a las 15:00 horas
- 11** Del diputado Érik Isaac Morales Elvira, al foro parlamentario *Reconocimiento de las necesidades del deporte para 2020*, que tendrá verificativo el martes 15 de octubre, a las 9:00 horas
- 12** Del diputado Éctor Jaime Ramírez Barba, al foro *Día Mundial de los Cuidados Paliativos*, que se llevará a cabo el martes 15 de octubre, de las 14:00 a las 17:00 horas
- 13** De la Comisión de Defensa Nacional, al diplomado presencial y en línea *Políticas de seguridad nacional y de seguridad pública* que, con la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, División de Educación Continua y Vinculación, de la Universidad Nacional Autónoma de México, se efectuará los jueves y los viernes comprendidos entre el 17 de octubre y el 24 de enero, de las 16:00 a las 21:00 horas
- 15** De la Comisión de Deporte, al primer *Foro de análisis para generar la agenda legislativa del deporte 2020-2030*, que tendrá lugar el lunes 21 de octubre, de las 10:00 a las 14:00 horas
- 15** De la Dirección General de Servicios de Documentación, Información y Análisis, al primer *Foro de análisis para generar la agenda legislativa del deporte 2020-2030*, que tendrá verificativo el lunes 21 de octubre, de las 11:00 a las 14:00 horas
- 16** Del diputado Éctor Jaime Ramírez Barba, al foro *Diabetes tipo 1 en México: ningún niño de morir por diabetes tipo 1*, que se celebrará el martes 22 de octubre, de las 10:30 a las 14:00 horas
- 17** Del diputado Ricardo de la Peña Marshall, al acto inaugural de la exposición pictórica *Tr3inta & tr3s*, por efectuarse el martes 22 de octubre, a las 11:00 horas
- 17** Del Centro de Estudios de Derecho e Investigaciones Parlamentarias, a la conferencia *Adecuaciones a la Ley de Amparo frente al sistema penal acusatorio*, a cargo del ministro en retiro e investigador honorario del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM, doctor Juan Nepomuceno Silva Meza, que se llevará a cabo el miércoles 23 de octubre, a las 12:00 horas
- 17** De la Comisión de Transparencia y Anticorrupción, al diplomado presencial y en línea *Políticas públicas contra la corrupción y para la rendición de cuentas*, que se llevará a cabo los lunes, miércoles y viernes comprendidos hasta el 16 de diciembre, de las 8:00 a las 10:00 horas
- 19** De la Comisión Bicameral de Concordia y Pacificación, al certamen internacional de ensayo *A 25 años de la Comisión de Concordia y Pacificación*

Proyecto de acta

DE LA SESIÓN DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS DEL CONGRESO DE LA UNIÓN CELEBRADA EL MIÉRCOLES 9 DE OCTUBRE DE 2019, CORRESPONDIENTE AL PRIMER PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS DEL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO DE LA LXIV LEGISLATURA

Presidencia de la diputada Laura Angélica Rojas Hernández

En el Palacio Legislativo de San Lázaro en la capital de los Estados Unidos Mexicanos, sede de la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión, con una asistencia de trescientos doce diputadas y diputados, a las once horas con veintidós minutos del miércoles nueve de octubre de dos mil diecinueve, la Presidencia declara abierta la sesión.

En votación económica, se dispensa la lectura al orden del día, en virtud de que se encuentra publicado en la Gaceta Parlamentaria; del mismo modo, se dispensa la lectura del acta de la sesión anterior.

Desde su curul, el diputado José Gerardo Rodolfo Fernández Noroña, del Partido del Trabajo; realiza comentarios con relación al acta de la sesión anterior, referentes a diversas manifestaciones vertidas en su contra por un legislador del Partido Acción Nacional. La Secretaría consulta a la asamblea si se aceptan las precisiones hechas por el diputado José Gerardo Rodolfo Fernández Noroña al acta de la sesión anterior, en votación económica, se aceptan; y de la misma manera, se aprueba el acta con las precisiones aceptadas por la asamblea.

Se da cuenta con comunicaciones oficiales:

a) De la Junta de Coordinación Política, por la que comunican las modificaciones en la integración de diversos grupos de amistad, las cuales se encuentran publicadas en la Gaceta Parlamentaria y disponibles en los monitores de las curules. En votación económica, se aprueban. Comuníquense.

b) De las diputadas Verónica Beatriz Juárez Piña y Mary Carmen Bernal Martínez, por la que solicitan el retiro de iniciativas, las cuales se encuentran publicadas en la Gaceta Parlamentaria. Se tienen por retiradas, actualícense los registros parlamentarios.

c) De la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, por la que remite el Informe Anual de las Operaciones de la Autoridad Federal para el Desarrollo de las Zonas Económicas Especiales. Se turna a las Comisiones de Economía, Comercio y Competitividad; y de Transparencia y Anticorrupción para su conocimiento.

d) De la Cámara de Senadores, por la que remite las siguientes minutas con proyecto de decreto:

- Por el que se reforma el artículo tercero de la Ley de Desarrollo Rural Sustentable. Se turna a la Comisión de Desarrollo y Conservación Rural, Agrícola y Autosuficiencia Alimentaria para dictamen.

- Por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley de los Sistemas de Ahorro para el Retiro, que devuelve para los efectos de la fracción E del artículo setenta y dos constitucional. Se turna a la Comisión de Hacienda y Crédito Público para dictamen.

- Por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley de Vertimientos en las Zonas Marinas Mexicanas, que devuelve para los efectos de la fracción e) del artículo setenta y dos constitucional. Se turna a la Comisión de Marina para dictamen; y a la Comisión de Medio Ambiente, Sustentabilidad, Cambio Climático y Recursos Naturales para opinión.

e) Del Congreso de Hidalgo, por la que remite iniciativa con proyecto de decreto, por el que se reforma el artículo diecisiete de la Ley General para el Control del Tabaco. Se turna a la Comisión de Salud para dictamen.

El siguiente punto del orden del día, es la comparecencia de la ciudadana Olga Sánchez Cordero Dávila, titular de la Secretaría de Gobernación, quien se encuentra en el salón protocolo de esta Cámara, se designa a una comisión de cortesía para recibirla y acompañarla al interior de este recinto.

La Presidencia hace del conocimiento de la secretaria de Gobernación que, de conformidad con los artículos sesenta y nueve, y noventa y tres de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, comparece

ante esta soberanía, bajo protesta de decir verdad. Para tal efecto se le toma la protesta constitucional referida a la ciudadana Olga Sánchez Cordero Dávila y se le concede el uso de la tribuna. Para fijar postura de sus respectivos grupos parlamentarios y para formular sus preguntas, se concede el uso de la palabra, a las diputadas y a los diputados: Rocío Barrera Badillo, de Morena; Marcos Aguilar Vega, del Partido Acción Nacional; Ricardo Aguilar Castillo, del Partido Revolucionario Institucional; José Gerardo Rodolfo Fernández Noroña, del Partido del Trabajo; Adriana Gabriela Medina Ortiz, de Movimiento Ciudadano; José Ángel Pérez Hernández, de Encuentro Social; Marco Antonio Gómez Alcantar, del Partido Verde Ecologista de México; María Guadalupe Almaguer Pardo, del Partido de la Revolución Democrática; y Ana Lucía Riojas Martínez. En su oportunidad, la ciudadana Olga Sánchez Cordero Dávila, secretaria de Gobernación, formula las respuestas correspondientes.

En la primera ronda de preguntas, respuestas y réplicas, intervienen las diputadas y los diputados: para formular preguntas y realizar réplicas: Claudia Reyes Montiel, del Partido de la Revolución Democrática; para formular preguntas José Ricardo Gallardo Cardona, del Partido Verde Ecologista de México.

La Presidencia informa a la asamblea que, a solicitud de la ciudadana Olga Sánchez Cordero Dávila, secretaria de Gobernación, a las trece horas con cuarenta y dos minutos, declara un receso.

A las trece horas con cuarenta y ocho minutos, la Presidencia reanuda la sesión.

Continúa la primer ronda y se concede el uso de la palabra a las diputadas y a los diputados: para realizar réplica José Ricardo Gallardo Cardona, del Partido Verde Ecologista de México; para formular preguntas y realizar réplicas: Eudoxio Morales Flores, de Encuentro Social; Carmen Julia Prudencio González, de Movimiento Ciudadano; Martha Huerta Hernández, del Partido del Trabajo; para formular preguntas Rubén Ignacio Moreira Valdez y para realizar réplica Luis Eleusis Leónidas Córdova Morán, del Partido Revolucionario Institucional; para formular preguntas Dulce Alejandra García Morlan y para realizar réplica Evaristo Lenin Pérez Rivera, del Partido Acción Nacional; para formular preguntas Porfirio Muñoz Ledo y para realizar réplica Wendy Briceño Zuloaga, de Morena.

En su oportunidad, la ciudadana Olga Sánchez Cordero Dávila, secretaria de Gobernación, formula las respuestas correspondientes.

Presidencia de la diputada Dolores Padierna Luna

En la segunda ronda de preguntas, respuestas y réplicas, intervienen las diputadas y los diputados: para formular preguntas y realizar réplicas: María Guadalupe Almaguer Pardo, del Partido de la Revolución Democrática; Lilia Villafuerte Zavala, del Partido Verde Ecologista de México; para formular preguntas Francisco Javier Saldívar Camacho y para realizar réplica Héctor Joel Villegas González, de Encuentro Social; para formular preguntas y realizar réplicas: Jacobo David Cheja Alfaro, de Movimiento Ciudadano; Benjamín Robles Montoya, del Partido del Trabajo; para formular preguntas Irma María Terán Villalobos y para realizar réplica María Lucero Saldaña Pérez, del Partido Revolucionario Institucional; para formular preguntas Saraí Núñez Cerón y para realizar réplica Verónica Sobrado Rodríguez, del Partido Acción Nacional; para formular preguntas Jorge Ángel Sibaja Mendoza y para realizar réplica Miroslava Carrillo Martínez, de Morena. En su oportunidad, la ciudadana Olga Sánchez Cordero Dávila, secretaria de Gobernación, formula las respuestas correspondientes.

La Presidencia dirige un mensaje final a la asamblea, informando que con la presente comparecencia la Cámara de Diputados, sigue dando cumplimiento al proceso de análisis del primer Informe de Gobierno del presidente de la República; y reconoce a las diputadas y diputados que participaron en la misma, por ejercer la facultad de supervisión del Poder Legislativo, con compromiso, seriedad y profesionalismo; así como a la Secretaria de Gobernación por su convicción de que el diálogo sea el instrumento más poderoso para construir a favor de México.

De conformidad con lo que establece el artículo séptimo, numeral cinco de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, la Presidencia informa que la versión estenográfica de esta sesión será remitida al Presidente de la República, para su conocimiento.

La Presidencia instruye a la comisión designada, acompañar a la ciudadana Olga Sánchez Cordero Dávila,

vila, secretaria de Gobernación, para que, cuando así lo decida, pueda retirarse del recinto.

La Secretaría informa a la asamblea que se encuentran publicados en la Gaceta Parlamentaria y disponible en los monitores de las curules los dictámenes con proyecto de decreto de las Comisiones:

a) De Puntos Constitucionales, que reforma los artículos ciento dieciséis y ciento veintisiete de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de remuneración de servidores públicos;

b) De Cultura y Cinematografía, por el que se reforma el artículo treinta y siete de la Ley Federal de Cinematografía;

c) De Comunicaciones y Transportes, por el que se adiciona un segundo párrafo al artículo diecinueve de la Ley de Caminos, Puentes y Autotransporte Federal;

d) De Gobernación y Población, por el que se declara la última semana de febrero de cada año como la Semana Nacional de la Salud Auditiva;

e) De Justicia:

- Por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley General en Materia de Delitos Electorales.

- Por el que se reforma el artículo cuatrocientos dieciocho del Código Penal Federal;

f) De Trabajo y Previsión Social, por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley Federal del Trabajo; y

g) De Gobernación y Población, por el que se reforma el artículo veintinueve de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal.

De conformidad con lo que establece el artículo ochenta y siete del Reglamento de la Cámara de Diputados, se cumple con el requisito de declaratoria de publicidad.

Desde sus respectivas curules, realizan comentarios, las diputadas y los diputados: José Gerardo Rodolfo Fernández Noroña, del Partido del Trabajo, con relación al apartado de efemérides y al asesinato de Ernesto Che Guevara; Mario Delgado Carrillo, de Morena, quien solicita un minuto de silencio por el fallecimiento del padre de la diputada Patricia Terrazas Baca, presidenta de la Comisión de Hacienda y Crédito Público.

La Presidencia obsequia dicha solicitud e invita a la asamblea ponerse de pie y guardar un minuto de silencio.

Ernesto Alfonso Robledo Leal, del Partido Acción Nacional, con relación a la educación pública en Nuevo León;

Presidencia de la diputada Dolores Padierna Luna

María Roselia Jiménez Pérez, del Partido del Trabajo, con relación al presidente municipal de Las Margaritas, Chiapas; María Teresa López Pérez, de Morena, con relación a la epidemia de dengue en Jalisco; Rubén Cayetano García, de Morena, quien solicita un minuto de silencio en memoria de las víctimas del huracán Paulina; Mario Mata Carrasco, del Partido Acción Nacional, con relación a la presentación de proyectos en la Comisión de Federalismo y Desarrollo Municipal de esta soberanía; Emilio Manzanilla Téllez, del Partido del Trabajo, con relación a los secuestros y extorsiones en el país; Evaristo Lenin Pérez Rivera, del Partido Acción Nacional, con relación al cambio climático; María Elizabeth Díaz García, de Morena, quien se refiere al despido injustificado de cuatrocientos trabajadores en el municipio de Ecatepec, estado de México.

La Presidencia obsequia la solicitud del diputado Rubén Cayetano García e invita a la Asamblea ponerse de pie, y guardar un minuto de silencio.

La Presidencia levanta la sesión a las 17 horas con 2 minutos, y cita para la próxima sesión ordinaria que tendrá lugar el jueves 10 de octubre, a las 11:00 horas, informando que el registro de asistencia estará disponible a partir de las nueve horas.

Previsiones

DE LA MESA DIRECTIVA

Presidentes de Comisiones Presentes

La Presidencia de la Mesa Directiva, con fundamento en el artículo 88, numeral 2, del Reglamento de la Cámara de Diputados, emite prevención a efecto de que presenten los dictámenes correspondientes a los asuntos turnados a las comisiones siguientes:

1. Puntos Constitucionales, con opinión de la de Federalismo y Desarrollo Municipal.

Iniciativa con proyecto de decreto que reforma el artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Presentada por el diputado Moisés Ignacio Mier Velazco, Morena.

Expediente 1826.

LXIV Legislatura.

Tercera sección.

2. Puntos Constitucionales.

Iniciativa con proyecto de decreto que adiciona el artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Presentada por la diputada María Teresa Marú Mejía, PT.

Expediente 1830.

LXIV Legislatura.

Séptima sección.

3. Puntos Constitucionales.

Iniciativa con proyecto de decreto que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones de la Consti-

tución Política de los Estados Unidos Mexicanos (en materia de fuero e inmunidad).

Presentada por el diputado Juan Carlos Villarreal Salazar, Movimiento Ciudadano.

Expediente 1831.

LXIV Legislatura.

Primera

Ciudad de México, a 10 de octubre de 2019

Atentamente

Diputada Laura Angélica Rojas Hernández (rúbrica)
Presidenta

Convocatorias

DE LA COMISIÓN ASUNTOS FRONTERA NORTE

A la novena reunión ordinaria, que se efectuará el jueves 10 de octubre, a las 9:00 horas, en los salones C y D del edificio G.

Orden del Día

1. Registro de asistencia y declaración de quórum.
2. Bienvenida, por el presidente.
3. Breve presentación del quehacer del Centro de Estudios Sociales y de Opinión Pública (CESOP), por el encargado del despacho de la Dirección General de éste, arquitecto Netzahualcóyolt Vázquez Vargas.

4. Presentación de la encuesta Seguridad, participación ciudadana y migración. Entidades de la frontera norte, levantada por el CESOP en los estados que forman ésta.

5. Asuntos generales.

6. Clausura.

Atentamente
Diputado Rubén Moreira Valdez
Presidente

DE LA COMISIÓN DE GANADERÍA

A la reunión extraordinaria que se llevará a cabo el jueves 10 de octubre, a las 9:00 horas, en el mezanine del edificio A.

Orden del Día

1. Lista de asistencia y declaratoria de quórum.

2. Explicación de los “Elementos para el análisis del proyecto del Paquete Económico de 2020, con relación al Programa Especial Concurrente”, por el maestro José Gildardo López Tijerina, encargado del Despacho de la Dirección General del Centro de Estudios para el Desarrollo Rural Sustentable y Soberanía Alimentaria.

3. Asuntos generales.

Atentamente
Diputado Eduardo Ron Ramos
Presidente

DE LA COMISIÓN DE MARINA

A la novena reunión ordinaria, que se llevará a cabo el jueves 10 de octubre, a las 9:00 horas, en el mezanine sur del edificio A.

1. Registro de asistencia y declaración de quórum.

2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.

3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acta de la sesión anterior.

4. Análisis, discusión y votación de la opinión de la iniciativa por la que se modifican y derogan diversas disposiciones de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, la Ley de Navegación y Comercio Marítimos y de la Ley de Puertos.

5. Análisis discusión y votación del plan de trabajo anual 2019-2020.

6. Asuntos generales.

7. Clausura

Atentamente
Diputada Mónica Almeida López
Presidenta

DEL GRUPO DE AMISTAD MÉXICO-TURQUÍA

A la reunión de instalación, que se llevará a cabo el jueves 10 de octubre, a las 10:00 horas, en la sala de juntas de la Comisión de Relaciones Exteriores Gilberto Bosques Saldívar (edificio D, planta baja).

Orden del Día

1. Lista de asistencia de diputadas y diputados integrantes.

2. Presentación de la reunión.
3. Bienvenida a cargo por parte de la presidenta del Grupo de Amistad México-Turquía, diputada Lorenia Iveth Valles Sampedro.
4. Intervención de diputadas y diputados integrantes del grupo de amistad.
5. Palabras del excelentísimo señor Tahsin Timur Soylemez, embajador de la República de Turquía en México.
6. Firma del libro de visitantes distinguidos.
7. Intercambio de obsequios.
8. Firma de acta constitutiva.
9. Declaración de la instalación formal del Grupo de Amistad México-Turquía por parte de la presidenta Lorenia Iveth Valles Sampedro.
10. Clausura de la reunión.
11. Fotografía oficial.

Atentamente
Diputada Lorenia Iveth Valles Sampedro
Presidenta

DE LA COMISIÓN DE ENERGÍA

A la reunión en Comisiones Unidas con la de Infraestructura en ocasión de la comparecencia del licenciado Manuel Bartlett Díaz, director general de la Comisión Federal de Electricidad, en el marco del análisis correspondiente al primer Informe de Gobierno, que se llevará a cabo el jueves 10 de octubre, a las 17:00 horas, en el salón Legisladores de la República.

Orden del Día

1. Registro de asistencia.

2. Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Lectura y, en su caso, aprobación del Acuerdo de las Comisiones Unidas de Energía e Infraestructura por el que se aprueba el formato de las comparecencias ante el pleno de las comisiones unidas de los funcionarios de la administración pública federal, con motivo del análisis del primer Informe de Gobierno del Presidente de la República.
4. Comparecencia del licenciado Manuel Bartlett Díaz, director general de la Comisión Federal de Electricidad.
5. Clausura.

Atentamente
Diputado Manuel Rodríguez González
Presidente

DE LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y POBLACIÓN

A la duodécima reunión plenaria, que se llevará a cabo el jueves 10 de octubre, a las 17:00 horas, en el mezanine norte, primer piso, del edificio A.

Orden del Día

1. Registro de asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acta correspondiente a la reunión anterior.
4. Presentación, discusión y, en su caso, aprobación del segundo informe semestral de actividades, abril-agosto de 2019.
5. Presentación, discusión y, en su caso, aprobación del programa anual de trabajo 2019-2020.

6. Discusión y, en su caso, aprobación de los siguientes proyectos de dictamen:

a) Con proyecto de decreto por el que se abroga el Estatuto de las Islas Marías, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 30 de diciembre de 1939;

b) Con proyecto de decreto por el que se abroga la Ley Orgánica de la Lotería Nacional para la Asistencia Pública;

c) Con proyecto de decreto que reforma las Leyes Orgánicas de la Administración Pública Federal, y Federal para la Administración y Enajenación de Bienes del Sector Público;

d) Con proyecto de decreto que declara el tercer jueves de noviembre como Día Nacional de la Filosofía;

e) Con proyecto de decreto que declara el 5 de septiembre como Día Nacional de la Mujer Indígena; y

f) De la proposición con punto de acuerdo a fin de exhortar a la Lotería Nacional para la Asistencia Pública a llevar a cabo los procedimientos y las acciones conducentes a emitir en enero de 2020 un billete conmemorativo del 68 aniversario de Baja California como estado libre y soberano.

7. Asuntos generales.

8. Clausura y cita para la próxima reunión.

Atentamente
Diputada Rocío Barrera Badillo
Presidenta

DEL GRUPO DE AMISTAD MÉXICO-MARRUECOS

A la reunión de instalación, que tendrá lugar el martes 15 de octubre, de las 12:00 a las 14:00 horas, en la sala Gilberto Bosques Saldívar situada en la planta baja del edificio D.

Orden del Día

1. Presentación: 12:00 a 12:05 horas

2. Bienvenida por parte de la presidenta del grupo de amistad: 12:05 a 12:25 horas.

3. Intervención de los integrantes del grupo de amistad y de la representación de la cancillería mexicana: 12:25 a 12:45 horas.

4. Palabras del embajador del Reino de Marruecos en México, señor Abdelfattah Lebbar: 12:45 a 13:05 horas.

5. Firma del libro de visitantes distinguidos: 13:05 a 13:10 horas.

6. Intercambio de obsequios 13:10 a 13:15 horas.

7. Firma del acta constitutiva: 13:15 a 13:25 horas.

8. Declaratoria de la instalación formal del grupo de amistad por parte de la diputada presidenta: 13:35 a 13:40 horas.

9. Foto oficial: 13:40 a 13:45 horas.

Atentamente
Diputada María del Carmen Bautista Peláez
Presidenta

DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS MIGRATORIOS

A la sesión de parlamento abierto con mexicanos en el exterior, que tendrá verificativo el miércoles 16 de octubre, a las 16:00 horas, en el mezanine norte del edificio A, primer piso.

Atentamente
Diputada Julieta Kristal Vences Valencia
Presidenta

Invitaciones

DE LA COMISIÓN BICAMARAL DEL SISTEMA DE BIBLIOTECAS DEL CONGRESO DE LA UNIÓN

Al Foro para el análisis del depósito legal en México, por realizarse hasta el jueves 10 de octubre, de las 9:00 a las 14:00 horas, en el auditorio del edificio A, ala sur.

Día 1

9:00-9:50. Registro.

10:00-10:05. Introducción y presentación de personalidades.

10:05-10:15. Saludo y bienvenida de la diputada Silvia Guadalupe Garza Galván, presidenta de la Comisión Bicameral del Sistema de Bibliotecas del Congreso de la Unión.

10:15-10:25. Mensaje de la senadora Gabriela Benavides Cobos, secretaria de la Comisión Bicameral del Sistema de Bibliotecas del Congreso de la Unión.

10:25-10:35. Mensaje de invitado de honor (por confirmar).

10:35-10:45. Mensaje de invitado honor (por confirmar).

10:45-10:55 Mensaje del doctor Samuel Rico Medina, director general de Servicios de Documentación, Información y Análisis de la Cámara de Diputados.

11:00-11:10. Presentación de video introductorio al depósito legal por Infosferas.

11:10. El Papel de los editores y autores en materia de depósito legal y las publicaciones electrónicas.

11:10-11:50. Ingeniero Juan Luis Arzoz Arbide, presidente de la Cámara Nacional de la Industria Editorial Mexicana (CANIEM).

Diagnóstico - Necesidad

11:50-12:30. Licenciado Cuauhtémoc Hugo Contreras Lamadrid, director general del Instituto Nacional de Derechos de Autor.

Problemática - Esquema de solución

12:30-13:30. Sesión de preguntas y respuestas.

13:30. Fin de la jornada.

Atentamente
Diputada Silvia Guadalupe Garza Galván
Presidenta

DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS DE DOCUMENTACIÓN, INFORMACIÓN Y ANÁLISIS

A la inauguración de la exposición *El Colegio Nacional. Espacio vivo para el conocimiento*, que tendrá verificativo el jueves 10 de octubre, a las 12:00 horas, en la sala 3 del Museo Legislativo Los Sentimientos de la Nación.

Atentamente
Doctor Samuel Rico Medina
Director General

DEL GRUPO DE AMISTAD MÉXICO-ALEMANIA

A la ponencia *Humboldt, aportaciones científicas y sociales para la humanidad*, que se llevará a cabo el jueves 10 de octubre, de las 13:00 a las 15:00 horas, en el salón José María Morelos y Pavón (sala Panóptica), situado en la planta baja del edificio I.

El evento está coordinado junto con la embajada de Alemania en México.

Ponente: Doctora Marion Röwekamp (Cátedra Humboldt).

Atentamente
Diputada Beatriz Robles Gutiérrez
Presidenta

DEL DIPUTADO ÉRIK ISAAC MORALES ELVIRA

Al foro parlamentario *Reconocimiento de las necesidades del deporte para 2020*, que tendrá verificativo el martes 15 de octubre, a las 9:00 horas, en el vestíbulo del edificio E.

Programa

9:00 a 10:00 horas. Registro de asistentes.

10:00 horas. Comienzo de actividades, presentación de autoridades e instituciones.

Bienvenida y exposición de motivos.

Declaración inaugural.

Primer ciclo de ponencias.

Preguntas y respuestas.

Segundo ciclo de ponencias.

Preguntas y respuestas.

13:30 horas. Fin de actividades.

Objetivo

Elaborar e integrar un documento donde se reconozcan las necesidades y los retos que tiene el deporte mexicano tanto de alto rendimiento rumbo a los Juegos Olímpicos y Paralímpicos de Tokio de 2020 como para desarrollar políticas que lo utilicen de herramienta para prevenir la violencia y el delito, así como para generar prosperidad a partir del Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 2020.

Este foro abre la participación nacional e internacional a través de ponencias y exposiciones. Se desarrollará con una convocatoria plural e incluyente en función de cómo está organizado el sistema deportivo del país.

La sede del foro será el recinto de la Cámara de Diputados.

Desarrollo

Para cumplir estos objetivos se llevarán a cabo dos sesiones de trabajo, donde diferentes ponentes darán a conocer sus análisis y propuestas de soluciones dentro de cuatro principales temáticas:

I. Necesidades del alto rendimiento rumbo a Juegos Olímpicos y Paralímpicos de Tokio 2020.

II. Comparativo internacional de inversión pública en el deporte.

III. Certeza de los procesos de renovación de las asociaciones deportivas nacionales y de los procesos deportivos.

IV. Políticas del Estado mexicano para prevenir la violencia y el delito a través del deporte.

Participantes

Integrantes de la Comisión de Deporte.

Senadores de la Comisión de Juventud y Deporte.

Funcionarios de dependencias del gobierno federal: SEP, Conade, IMSS y CAAD entre otras.

Deportistas y medallistas olímpicos, paralímpicos y de la Universiada Mundial.

Directivos de los Comités Olímpico y Paralímpico Mexicanos.

Representantes de federaciones o asociaciones integradas en el Sistema Nacional del Deporte.

Directivos de la Confederación Deportiva Mexicana.

Funcionarios del Consejo Nacional del Deporte de la Educación y representantes de universidades que la integran.

Académicos e investigadores de universidades públicas y privadas, nacionales e internacionales.

Directivos de empresas vinculadas con la organización y el desarrollo de competencias y encuentros deportivos en México y en el mundo.

Mecanismos de participación

Enviar la propuesta por correo electrónico a la dirección Dip_ErikMorales@yahoo.com.mx con el fin de recabar la información y posible registro.

Presencialmente, exponiendo o entregando la propuesta, previo registro a través de correo electrónico en Dip_ErikMorales@yahoo.com.mx.

Presencialmente para conocer, analizar y fortalecer las propuestas.

Las propuestas que se reciban serán analizadas e integradas en un documento final denominado de conclusiones, que servirá como principal eje de trabajo legislativo rumbo a la presentación y posible aprobación del Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 2020.

Atentamente
Diputado Érik Isaac Morales Elvira

DEL DIPUTADO ÉCTOR JAIME RAMÍREZ BARBA

Al foro *Día Mundial de los Cuidados Paliativos*, que se llevará a cabo el martes 15 de octubre, de las 14:00 a las 17:00 horas, en el auditorio norte del edificio A.

Programa

Registro de Asistentes 14:00 - 14:15 horas.

Presentación e inauguración a cargo del diputado **Éctor Jaime Ramírez Barba**, secretario de la Comisión de Salud. 14:15 - 14:30 horas.

Expositores y temas

Doctora Felicia Marie Knaul, doctora en Economía, directora del programa Universalidad y Competitividad en Salud de Funsalud; directora del Instituto de Estudios Avanzados para Las Américas de la Universidad de Miami.

Tema: Cerrar la brecha en el acceso a los cuidados paliativos y el alivio del dolor. Un imperativo de la cobertura universal de salud. 14:50-14:45 horas.

Doctora Nayely V. Salazar Trujillo, coordinadora del grupo de trabajo Seminario de Estudios Sobre la Globalidad.

Tema: Enfermedades que requieren cuidados paliativos. Carga de la enfermedad. Principios generales de la atención paliativa. 14:45-15:00 horas.

Doctora Celina Castañeda de la Lanza, Coordinación de Voluntades Anticipadas. Estado de México.

Tema: Panorama actual y desafíos de la atención paliativa desde una política de salud. 15:00-15:15 horas.

Doctora Alejandra Coronado Zarco, subdirectora de Neonatología, Inper.

Tema: Atención de Grupos Vulnerables Cuidados Paliativos en Perinatología. 15:15-15:30 horas.

Doctora Enjie Fakhr y doctor Armando Garduño, Departamento de Soporte para la Calidad de vida, INP.

Tema: Cuidados paliativos en Pediatría. 15:30-15:45 horas.

Doctor Carlos Magis, por confirmar. Tema: Cuidados paliativos en VIH. 15:45-16:00 horas.

Maestro Raúl Martín del Campo, JIFE/ México.

Tema: Abasto de medicamentos y la prevención de la dependencia. 16:00 -16:15.

Doctora Luz Adriana Templos Esteban, titular Curso de Alta Especialidad en Medicina Paliativa. Hospital General *Doctor Manuel Gea González*.

Tema: Educación en Cuidados Paliativos.

16:15 -16:30 horas.

Presentación de conclusiones

16:30 a 16:45 horas.

Clausura y foto oficial:

16:45 y 17:00 horas.

Atentamente
Diputado Éctor Jaime Ramírez Barba

DE LA COMISIÓN DE DEFENSA NACIONAL

Al diplomado presencial y en línea *Políticas de seguridad nacional y de seguridad pública* que, con la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, División de Educación Continua y Vinculación, de la Universidad Nacional Autónoma de México, se efectuará los jueves y los viernes comprendidos entre el 17 de octubre y el 24 de enero, de las 16:00 a las 21:00 horas.

Dirigido a legisladores, asesores parlamentarios y políticos, estudiantes e investigadores (de ciencia política, administración pública, derecho, sociología, economía, relaciones internacionales, antropología), funcionarios públicos de los tres niveles, académicos y personas relacionadas con la investigación, el servicio público, la organización, liderazgo político y partidista, la participación ciudadana y en general, el comportamiento cultural, tendencias y estudios en materia de políticas públicas de seguridad pública y seguridad nacional, en cualquiera de sus ámbitos.

Sede: Palacio Legislativo de San Lázaro.

Fechas: 17 de octubre a 24 de enero.

Sesiones: jueves y viernes, de las 16:00 a las 21:00 horas.

Informes e inscripciones del 5 de agosto al 11 de octubre de 2019, de las 10:00 a las 14:00 horas, en los teléfonos 5036 0000, extensión 57044, 55 2921 2480, 55 5198 5149 y 56 1135 5562, en el correo electrónico <diplomado.camara@gmail.com, en [docamara.com> y en la comisión: edificio F, cuarto piso, del Palacio Legislativo de San Lázaro.](http://diploma-</p></div><div data-bbox=)

Cupo limitado.

Se otorgará constancia con valor curricular.

Objetivo general

Analizar y proponer una política integral eficaz en el campo de la seguridad pública y el de seguridad nacional en México y al mismo tiempo, evaluar los antecedentes, estrategias y resultados, así como las acciones y estrategias interdisciplinarias e interinstitucionales, tanto a escala nacional como internacional, que serían necesarias desde la óptica institucional, académica y ciudadana, para atender este problema contemporáneo y prioritario del país.

Metodología

Se desarrollarán 6 módulos, con sesiones de trabajo los jueves y viernes, de las 16:00 a las 21:00 horas, en el Palacio Legislativo de San Lázaro.

* Modalidad en línea: estará disponible la plataforma los 7 días de la semana, las 24 horas del día, consultará el material didáctico, 2 videos por módulo, así como las presentaciones en Power Point o PDF de los ponentes. El participante deberá ingresar mínimo 2 veces a la semana, el sistema estará abierto los 7 días de la semana, las 24 horas del día, a efecto de computar su asistencia.

Los ponentes que participarán en el Diplomado serán investigadores, profesores de educación superior, funcionarios públicos y responsables de organismos no gubernamentales, con la idea de generar una discusión multidisciplinaria sobre los temas descritos.

Evaluación: 80 por ciento de asistencia como mínimo y las evaluaciones aplicadas en cada módulo.

En cuanto a las evaluaciones se indicará con anticipación las características de las mismas y el tiempo límite para entregarlo, cuyo promedio mínimo de aprobación es 8.0, al ser clasificado como un diplomado de excelencia por la Universidad Nacional Autónoma de México.

Módulos y temario (actualizado para la segunda edición)

Ceremonia inaugural, 17 de octubre.

Módulo I. Antecedentes, contexto y conceptos básicos de la seguridad nacional y de la seguridad pública.

Concepto y dimensión de la seguridad pública.

Concepto y dimensión de la seguridad nacional.

Diagnóstico de la seguridad pública en México.

Elementos de la agenda contemporánea de la seguridad nacional.

Seguridad del Estado y gobernabilidad.

Seguridad nacional y seguridad humana.

Fechas: 17, 18, 24 y 25 de octubre.

Módulo II. Escenarios geopolíticos global y nacional para la seguridad nacional.

De la unipolaridad a la multipolaridad.

Nuevas amenazas globales (terrorismo, delincuencia internacional).

Tendencias de las alianzas de seguridad (OTAN, Tiare, control del espacio).

El narcotráfico y sus redes.

La trata de personas.

El contrabando de armas.

Otros delitos de alcance global.

Fechas: 7, 8, 14 y 15 de noviembre de 2019.

Módulo III. Políticas públicas de la Seguridad Nacional.

Ley de Seguridad Nacional.

Reglamento de la ley.

El sistema mexicano de seguridad nacional.

Sistemas de información y planeación, tecnología, recursos humanos y mecanismos de coordinación.

Derechos humanos, legitimidad y eficacia.

Inteligencia y contrainteligencia.

El factor humano y el análisis de inteligencia.

La tecnología y sus aplicaciones.

Contenidos del Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024.

Fechas: 21, 22 y 28 de noviembre.

Módulo IV. Políticas públicas de la seguridad Pública.

El marco jurídico federal.

Proceso de creación y estructuración de la Guardia Nacional. Disposiciones secundarias para la Guardia Nacional (Leyes de la Guardia Nacional, Nacional del Registro de Detenciones, y Nacional sobre el Uso de la Fuerza, y modificaciones de la Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública).

El marco jurídico de los Estados y de los municipios. Avance de armonización jurídica

Convenios y mecanismos de consulta y coordinación.

El diseño y la gestión de políticas intergubernamentales.

Evolución del gasto público en seguridad pública.

Distribución de costos y beneficios en un sistema federal.

Análisis de las fuentes y estrategias financieras que propicien eficacia y eficiencia.

Participación ciudadana.

Estrategias de prevención del delito.

Contenidos del Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024.

Fechas: 29 noviembre, y 5 y 6 de diciembre.

Módulo V. Propuestas para una nueva estrategia de seguridad pública.

Diseño desde un enfoque de políticas públicas.

Avances en estados y municipios.

Mecanismos de análisis y evaluación en un sistema de mejora continua.

Retos de presupuesto.

Retos de la coordinación intragubernamental y regional.

El papel de las Fuerzas Armadas.

Propuestas al marco jurídico.

Fechas: 12 y 13 de diciembre, y 9 y 10 de enero.

Módulo VI. Propuestas para modernizar las políticas y estrategias de seguridad nacional.

Reformas que requiere el marco legal.

Reformas en materia administrativa y financiera.

Estrategias de gestión material y tecnológica.

Estrategias de liderazgo y comunicación.

La agenda de riesgos.

Seguridad nacional civil.

Seguridad nacional y Fuerzas Armadas.

Vínculos con la seguridad pública.

16, 17 y 23 de enero.

Clausura.

Fecha: 24 de enero.

Programación sujeta a cambios.

Atentamente
Diputado Benito Medina Herrera
Presidente

DE LA COMISIÓN DE DEPORTE

Al primer *Foro de análisis para generar la agenda legislativa del deporte 2020-2030*, que tendrá lugar el lunes 21 de octubre, de las 10:00 a las 14:00 horas, en el salón Legisladores de la República.

Atentamente
Diputado Ernesto Vargas Contreras
Presidente

DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS DE DOCUMENTACIÓN, INFORMACIÓN Y ANÁLISIS

Al primer *Foro de análisis para generar la agenda legislativa del deporte 2020-2030*, que tendrá verificativo el lunes 21 de octubre, de 11:00 a 14:00 horas, en el salón *Legisladores de la República*, de Palacio Legislativo de San Lázaro. Registro a las 10:00 horas.

Participan: Diputado Ernesto Vargas Contreras, presidente de la Comisión de Deporte; Centro de Estudios de Derecho e Investigaciones Parlamentarias, Cedit; Facultad de Estudios Superiores Aragón, UNAM, licenciatura en Derecho; Federación Mexicana de Derecho Deportivo y Estudios Legislativos del Deporte, AC (Fmddeld).

Mesa 1

Maestro Adrián Camargo Zamudio.

Tema: Justicia deportiva.

Maestro Ángel González Flores.

Tema: Deporte federado.

Maestro Isaac Noé Piña Valdivia.

Tema: Deporte en sector público.

Maestro Rodrigo Iván Aguilar Enríquez.

Tema: Deporte universitario.

Mesa 2

Maestro Jesús Alejandro Mercado Antillón.

Tema: Deporte global.

Doctor José de Jesús Naveja Macías.

Tema: Jurisprudencias, criterios de la CIDH y derechos humanos.

Doctor Lino Francisco Jacobo Gómez Chávez.

Tema: Deporte, desarrollo y salud.

Doctora Zitlally Flores Fernández.

Tema: Equidad de género en el deporte.

Maestro Julio César Ponce Quitzamán.

Atentamente
Doctor Samuel Rico Medina
Director General

DEL DIPUTADO ÉCTOR JAIME RAMÍREZ BARBA

Al foro *Diabetes tipo 1 en México: ningún niño debe morir por diabetes tipo 1*, que se celebrará el martes 22 de octubre, de las 10:30 a las 14:00 horas, en el auditorio sur del edificio A, segundo piso.

Programa

10:30 a 11:00. Instalación y registro

A cargo del maestro de ceremonias, comisión o movimiento (50 minutos de duración)

11:00 a 11:10. Bienvenida / Puntos del movimiento. Diferenciación entre diabetes tipo 1 y tipo 2. (10 minutos)

11:10 a 11:20. La vida con diabetes tipo 1 en México

Testimonio de familia con diabetes tipo 1 (10 minutos)

11:20 a 11:40. Plática punto de acuerdo e iniciativa

Diputado Éctor Jaime Ramírez Barba (20 minutos)

11:40 a 12:00. Plan de acción para la atención de la diabetes tipo 1 en México

Doctor Hugo López Gatell, Subsecretario de Salud federal (20 minutos).

12:00 a 12:10. Todo lo que necesitamos y no tenemos (falta de insulina de manera permanente, cambio de insulina, falta de tiras)

Testimonio de persona con diabetes tipo 1 (10 minutos)

12:10 a 12:20. Tratamiento completo de acuerdo con las necesidades terapéuticas de cada paciente

Doctora Abril Arellano, Hospital La Raza (10 minutos)

12:20 a 12:30. Falta de reconocimiento de síntomas y signos claros de la diabetes tipo 1. Atención hospitalaria

Testimonio Melanie García Guzmán (10 minutos)

12:30 a 12:40. Capacitación del equipo de salud en diabetes tipo 1

Doctor Fernando Ramírez, SS CDMX (10 minutos)

12:40 a 12:50. La importancia de un registro de personas con diabetes tipo 1. La experiencia del movimiento.

Magaly Robles Gil, coordinadora del Comité Estadísticas (10 minutos)

12:50 a 13:00. Porque es nuestro derecho...

Testimonio Manuel Jaimes (10 minutos)

13:00 a 13:10. Derecho a la salud de las personas con diabetes tipo 1

Licenciada Rosalba Casas, coordinadora del Comité Jurídico (10 minutos)

13:10 a 13:20. Mensaje de cierre Movimiento 1 sola voz

Testimonio de persona con diabetes tipo 1 (10 minutos)

13:20 a 13:40. Conclusiones y siguientes pasos

Maestro de ceremonias (20 minutos)

Atentamente

Diputado Éctor Jaime Ramírez Barba

DEL DIPUTADO RICARDO DE LA PEÑA MARSHALL

Al acto inaugural de la exposición pictórica *Tr3inta & tr3s*, por efectuarse el martes 22 de octubre, a las 11:00 horas, en el vestíbulo principal del salón de sesiones (edificio A, ala sur, planta baja).

Programa

1. Presentación de invitados, por el maestro de ceremonias.
2. Intervención del diputado Ricardo de la Peña Marshall, presidente del Consejo Editorial y promotor de la exposición.
3. Intervención de invitados.
4. Intervención del artista Edvard Nielsen.
5. Corte de listón y declaración formal de inauguración de la exposición.

6. Recorrido por la obra y explicación del artista.

Atentamente

Diputado Ricardo de la Peña Marshall

DEL CENTRO DE ESTUDIOS DE DERECHO E INVESTIGACIONES PARLAMENTARIAS

A la conferencia *Adecuaciones a la Ley de Amparo frente al sistema penal acusatorio*, a cargo del ministro en retiro e investigador honorario del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM, doctor Juan Nepomuceno Silva Meza, que se llevará a cabo el miércoles 23 de octubre, a las 12:00 horas, en la sala José María Morelos y Pavón (planta baja del edificio I).

Atentamente

Doctor Juan Carlos Cervantes Gómez
Encargado del Despacho de la Dirección General

DE LA COMISIÓN DE TRANSPARENCIA Y ANTICORRUPCIÓN

Al diplomado presencial y en línea *Políticas públicas contra la corrupción y para la rendición de cuentas*, que se llevará a cabo los lunes, miércoles y viernes comprendidos hasta el 16 de diciembre, de las 8:00 a las 10:00 horas, en el Palacio Legislativo de San Lázaro.

Dirigido a legisladores, alcaldes, funcionarios públicos, funcionarios parlamentarios, investigadores, estudiantes (de las licenciaturas, maestrías y doctorados en Ciencia Política, Administración Pública, Derecho, Economía y afines), así como al público interesado, el diplomado es organizado junto con la División de Educación Continua y Vinculación de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM.

Objetivo general:

Analizar los conceptos y elementos fundamentales que integran los sistemas de fiscalización y de rendición de cuentas, acceso a la información pública, así como los límites, alcances y oportunidades de las políticas públicas contra la corrupción, su profesionalización, marco jurídico y operativo tanto en la administración pública nacional y local, como a nivel internacional, para evaluar los alcances con que cuentan, identificar logros y nuevas áreas de oportunidad y plantear estrategias de fortalecimiento.

Informes e inscripciones del 8 de julio al 3 de septiembre de 2019, de 10:00 a 14:00 horas, en los teléfonos 50360000, extensión 55190, 0445529212480, 0445551985149 y 0445611355562, en el correo electrónico diplomado_camara@outlook.com, y en la página web <http://diplomadoscamara.com>, así como en la comisión (tercer piso del edificio G).

Cupo limitado. Se otorgará constancia con valor curricular

Metodología

Se desarrollarán 6 módulos, con sesiones de trabajo los lunes, miércoles y viernes de 8:00 a 10:00 horas, en el Palacio Legislativo de San Lázaro.

* Modalidad Online: estará disponible la plataforma los 7 días de la semana, las 24 horas del día, material didáctico, 2 videos por módulo, así como las presentaciones en Power Point o PDF de los ponentes.

Los ponentes que participarán en el diplomado serán investigadores, profesores de educación superior, funcionarios públicos y responsables de organismos no gubernamentales, con la idea de generar una discusión multidisciplinaria sobre los temas antes descritos.

Evaluación: 80 por ciento de asistencia como mínimo y las evaluaciones aplicadas en cada módulo.

* Modalidad Online: deberá ingresar mínimo 2 veces a la semana, el sistema estará abierto los 7 días de la semana, las 24 horas del día, a efecto de computar su asistencia.

En cuanto a las evaluaciones, se indicará con anticipación las características de estas y el tiempo límite para

entregarlas, cuyo promedio mínimo de aprobación es 8.0, al ser clasificado como un diplomado de excelencia por la UNAM.

Módulos y temario**25 de septiembre a 9 de octubre****Módulo II. El sistema legal e institucional de la anticorrupción y la fiscalización federal y local en México. Logros, áreas de opacidad, nuevos retos y estrategias**

- El marco constitucional.
- La Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas, la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental y las disposiciones penales.
- Las Leyes de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, Contabilidad, Adquisiciones, Obra Pública, Acuerdos Ejecutivos vigentes.
- El sistema de responsabilidades de los servidores públicos.
- Los sistemas estatales anticorrupción. Homologación legal y administrativa.
- Los sistemas de evaluación de desempeño con base en el marco lógico y los indicadores de resultados. Caso específico: evaluación de los programas sociales.

- La Auditoria Superior de la Federación y la Secretaría de la Función Pública.

11 de octubre a 23 de octubre**Módulo III. El sistema de acceso a la información pública gubernamental**

- Aspectos legislativos.
- Estructura y funcionamiento del INAI y de las UAIPG.
- Solicitudes de información escritas y electrónicas.

- Clasificación y procedimiento administrativo.
- Construcción de las bases de datos y su acceso.
- Acceso a la información e incidencia en la estrategia anticorrupción.
- Transparencia pro activa.
- Ciudadanía y acceso a la información.

25 de octubre a 11 de noviembre

Módulo IV. Políticas públicas contra la corrupción

- El Plan Nacional de Desarrollo, los programas y disposiciones secundarias.
- Presupuesto, alcances y desempeño de la gestión pública.
- Control interno y externo y resultados en materia anticorrupción.
- Ética, reclutamiento, formación y control de los servidores públicos.
- El régimen de vigilancia y sanciones públicas.
- El Sistema Nacional Anticorrupción.
- Prevención y políticas públicas contra la corrupción.
- La mejora regulatoria.
- Ciudadanía y lucha contra la corrupción.

13 a 29 de noviembre

Módulo V. Análisis y evaluación de los sistemas de adquisiciones, obra pública, administración de inventarios, mobiliaria y ejercicio presupuestal

- Alcances, limitaciones y perspectivas de los sistemas de adquisiciones y de obra pública.
- Problemas y alternativas de la gestión inmobiliaria, de almacenes y de contabilidad gubernamental.

- Evaluación y control presupuestal federal y descentralizado. Los ramos 28 y 33.
- Las contralorías internas y los sistemas de adquisiciones gubernamentales.
- El Gobierno Electrónico.
- Los programas Follow the Money.
- El modelo de compras abiertas.
- Casos de éxito en transparencia de compras y adquisiciones gubernamentales.

2 a 16 de diciembre

Módulo VI. Construir un sistema eficaz de fiscalización y rendición de cuentas

- Taller: Evaluación de desempeño
- Taller: Licitaciones y contrataciones públicas
- Taller: Ciudadanía y Rendición de Cuentas
- Mesas de Parlamento Abierto: Propuestas jurídicas y administrativas para la transparencia, las responsabilidades y contra la corrupción.

*Programación sujeta a cambios

Atentamente
Diputado Óscar González Yáñez
Presidente

DE LA COMISIÓN BICAMARAL DE CONCORDIA Y PACIFICACIÓN

Al certamen internacional de ensayo *A 25 años de la Comisión de Concordia y Pacificación.*

La Comisión Bicameral de Concordia y Pacificación del Congreso de la Unión –con fundamento en los ar-

títulos 114, fracción 2, del Reglamento del Senado de la República, y 149, fracción V, del Reglamento de la Cámara de Diputados, así como en la Ley para el Diálogo, la Conciliación y la Paz Digna en Chiapas–, el gobierno de México, la Secretaría de Cultura, el Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas, la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, la Comisión para el Diálogo con los Pueblos Indígenas de México, el gobierno y el Congreso de Chiapas y el Canal del Congreso convocan al certamen internacional de ensayo *A 25 años de la Comisión de Concordia y Pacificación*, que se desarrollará de acuerdo con las siguientes

Bases

a) Objetivos generales

1. Conocer los avances y resultados del proceso de pacificación que impera en una región de Chiapas, en la que hace 25 años inició un conflicto armado.
2. Promover el análisis de datos y la interpretación de acontecimientos que permitan esbozar un diagnóstico actualizado de la situación que predomina en ese territorio Chiapaneco.
3. Incentivar el desarrollo de investigaciones y redacción original de textos como medio idóneo para fomentar el interés crítico por los procesos de pacificación en cualquier parte del mundo.
4. Contribuir a la atención de los diferendos mediante reflexiones y propuestas que puedan ponerse en práctica en la resolución de conflictos.

b) Modalidades, temáticas y objetivos particulares

1. Cada ensayo se deberá redactar desde una de las cuatro modalidades de enfoque:
 - a) Ciencia política.
 - b) Administración pública.
 - c) Jurídico.
 - d) Estudios para la paz y el desarrollo.

2. Cada ensayo se abordará desde una modalidad de enfoque y circunscrito al tema y objetivo particular como se detalla a continuación:

a) Ensayo político:

- i. Tema: “El contexto actual para una paz duradera en Chiapas. Año 2019”.
- ii. Objetivo particular: analizar las actuales condiciones políticas en el contexto del México de 2019 para la firma de un acuerdo definitivo que dé por concluido el conflicto armado iniciado el 1 de enero de 1994 en Chiapas.

b) Ensayo de administración pública:

- i. Tema: “El avance de los compromisos de los gobiernos federal, estatal y municipales con los pueblos indígenas de Chiapas de 1996 a 2019”.
- ii. Objetivo particular: revisar los avances de las administraciones públicas federal, estatal y municipales en la solución de las demandas de servicios e infraestructura social en los municipios de la región en conflicto de Chiapas de 1996 a 2019 con base en los Acuerdos de San Andrés Larráinzar.

c) Ensayo jurídico:

- i. Tema: “El avance en la aplicación del nuevo marco jurídico sobre derechos y cultura indígena de Chiapas de 2001 a 2019”.
- ii. Objetivo particular: conocer los avances en la aplicación de las nuevas leyes sobre derechos y cultura indígena de Chiapas de 2001 a 2019 en el marco de la reforma del artículo 2o. de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos aprobada en 2001.

d) Ensayo de estudios para la paz y el desarrollo:

- i. Tema: “La posición de las partes negociadoras, el EZLN y el gobierno federal, en esta etapa del conflicto (2019)”.
- ii. Objetivo particular: reflexionar acerca de la posición de cada una de las partes negociado-

ras, el EZLN y el gobierno federal, en esta etapa del diferendo (2019) en la perspectiva de reanudar las negociaciones para suscribir un acuerdo final que dé por concluido el conflicto iniciado hace 25 años y promover la paz y el desarrollo en el territorio afectado de Chiapas.

c) Participantes

1. La participación podrá ser individual y colectiva, en coautoría de dos y más ensayistas, organizaciones no gubernamentales y sociales, instituciones públicas y privadas, nacionales y extranjeras. En caso de ganar, el premio se dividirá entre los autores.

2. Los participantes podrán presentar uno o varios ensayos.

3. No podrá participar en este certamen el personal de la Cámara de Senadores y la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión.

4. Las personas, organizaciones e instituciones interesadas en participar podrán residir en cualquier país y deberán cubrir los siguientes requisitos:

5. En el caso de las personas, organizaciones e instituciones participantes cuyo idioma original de redacción no sea el español, deberán presentar el texto del ensayo traducido al español y en su idioma original para su publicación bilingüe, en caso de ser ganadores.

a) En el caso de las personas, organizaciones e instituciones participantes originarias de un país distinto de México, se podrán identificar, llegado el momento, con una identificación oficial (pasaporte o documento de identidad vigente que sea válido en el país que corresponda).

b) Otorgar al Congreso de la Unión una carta manifestación de ser la única persona titular de los derechos del ensayo, así como la cesión de los derechos del mismo. Se acredita mediante la Carta de cesión de derechos, disponible en la dirección de correo electrónico info.cert.cocopa@diputados.gob.mx

c) La participación en este concurso implica la cesión de derechos patrimoniales, por lo cual el

Congreso de la Unión tendrá la titularidad de la obra, por lo que podrá difundirla –sin fines de lucro– en los medios que considere convenientes, con respeto y reconocimiento de la autoría de la misma en todo momento.

d) Del fondo y la forma del ensayo

1. Los textos deberán sujetarse a las características del género Ensayo, es decir, un trabajo literario escrito con rigor académico y predominio del pensamiento crítico, sustentado con juicios y argumentos de la modalidad de enfoque especificada en el apartado b) de esta convocatoria, redactado en prosa, con estilo libre y lenguaje claro.

El ensayo deberá dar cuenta de los siguientes atributos:

a) Incluir un resumen del ensayo no mayor a 100 palabras.

b) Estructura que contenga introducción, desarrollo o cuerpo central del trabajo, conclusiones y fuentes de información.

c) Contenido que deberá abordar la temática y el objetivo específico señalado en el apartado b) de esta convocatoria.

d) Argumentación sobre premisas teóricas y vínculos lógicos entre ellas para el desarrollo del tema.

e) Coherencia y claridad que den cuenta de una relación lógica entre el planteamiento y el desarrollo del tema.

f) Precisión técnica que permita observar el uso adecuado del marco teórico, ortografía y sintaxis.

g) El idioma español será el único admitido (los escritores en otros idiomas deberán presentar traducidos al español sus ensayos y la versión en su idioma original), valiéndose de un lenguaje incluyente.

h) La bibliografía deberá ser pertinente, recurrir a fuentes de información, aparato crítico y metodología de citación y referencias aceptado por

las ciencias políticas, la administración pública, el derecho, las ciencias sociales y humanidades. Utilice las citas y notas estrictamente necesarias. La bibliografía consultada deberá enumerarse al final del trabajo, indicando al menos cinco autores sin contar legislación o consultas provenientes de páginas de internet.

2. Se entenderá como plagio y autoplagio la inclusión de citas sin especificación de las fuentes, por lo que la inclusión de frases y párrafos ajenos y propios deberá hacerse citando las fuentes de las cuales provengan. Los trabajos en los que se detecte plagio serán excluidos.

3. Los trabajos deberán ser originales e inéditos; es decir, no haber sido publicados en ningún tipo de medio con anterioridad a la fecha de publicación de esta convocatoria, ni ser un resumen, edición o compilación de una o varias obras; además de no haber sido ganadores en otros concursos, o que se encuentren participando en otros certámenes o en espera de dictamen para su publicación.

e) Del formato del ensayo

1. El escrito se presentará en soporte digital como documento Word, *.doc, *.docx y *.pdf, o en formato compatible con Word para Windows (*.txt).

2. La extensión será de 12 cuartillas como mínimo y 24 como máximo (incluyendo portada, índice, y bibliografía). Los cuadros estadísticos y las gráficas podrán adjuntarse como anexos hasta por 12 cuartillas más. Utilice los cuadros y las gráficas estrictamente necesarios y proporcionales a las dimensiones de la página.

3. El ensayo se dispondrá en tamaño carta; sin sangrías, sin texto de fantasía u otro elemento que altere el formato especificado; páginas numeradas en orden ascendente y consecutivo, colocado en el margen inferior derecho de la página; márgenes superior e inferior de 2.5 centímetros e izquierdo y derecho de 3 centímetros; letra Arial de 12 puntos; 1.5 de espacio de interlínea; y alineación del texto justificada.

f) Recepción del ensayo

1. Los ensayos se recibirán exclusivamente a través de la dirección de correo electrónico recep.cert.copca@diputados.gob.mx

2. Enviar su mensaje con las siguientes indicaciones:

a) Indicar como asunto “A 25 años de la Comisión de Concordia y Pacificación”.

b) Señalar la modalidad de enfoque y el tema seleccionado.

c) Indicar el seudónimo.

d) Escribir el título del ensayo.

e) Adjuntar documentos con el ensayo nombrando el archivo con el seudónimo.

3. Una vez recibidos los trabajos no podrán ser retirados del concurso.

4. Los participantes deberán entregar su ensayo con seudónimo. En la portada del trabajo se indicará un seudónimo, el cual permitirá identificar el trabajo en la etapa de evaluación.

5. La cuenta de correo electrónico que se utilice no debe revelar la identidad de la persona, organizaciones e instituciones participantes, por lo que se sugiere abrir una cuenta de correo electrónico con el seudónimo del escritor. Este será el medio de comunicación con cada concursante, por lo que se debe cuidar la secrecía.

6. Todos los ensayos, formatos y documentación que se describe en esta convocatoria se deberán adjuntar en alguna o en dos de las extensiones siguientes: .doc, .docx o .pdf, o en formato compatible con Word para Windows (*.txt) al momento de su envío en la dirección electrónica de recepción de los trabajos.

7. El registro de los trabajos estará abierto a partir de la publicación electrónica en los sitios web del Congreso de la Unión y en medios impresos por determinar el 25 de julio de 2019, y se cerrará el jueves 31 de octubre de 2019.

8. La fase de registro quedará cerrada en automático 24:00 horas (zona horaria de la Ciudad de México) del jueves 31 de octubre de 2019.

9. Las identidades, cartas compromiso, datos generales e identificaciones de los participantes se recibirán exclusivamente a través de la dirección de correo electrónico registro.cert.cocopa@diputados.gob.mx

10. Enviar su mensaje con las siguientes indicaciones:

a) Indicar como asunto “A 25 años de la Comisión de Concordia y Pacificación”.

b) Señalar la modalidad de enfoque y el tema seleccionado.

c) Indicar el seudónimo y título del ensayo.

d) Indicar nombre completo de la autora o el autor del ensayo y sus datos de contacto: domicilio, calle, número interior y exterior, colonia, alcaldía o municipio, localidad, código postal y entidad federativa; número telefónico con clave larga y teléfono celular.

e) Adjuntar en archivos *.doc, *.docx, *.pdf

f) La identificación de la autora o el autor del ensayo.

g) Carta firmada bajo protesta de decir verdad, manifestando que el trabajo entregado es una obra inédita y que se autoriza a la Comisión Bicameral de Concordia y Pacificación del Congreso de la Unión, la utilización gratuita del contenido total o parcial de la obra para la publicación impresa, electrónica o ambas con fines de promoción y difusión. Lo anterior equivale a una carta cesión de derechos.

h) Los datos personales proporcionados a la Comisión Bicameral de Concordia y Pacificación del Congreso de la Unión serán salvaguardados de conformidad con las leyes de transparencia y protección de datos.

g) Del jurado calificador

1. Los ensayos serán evaluados por un jurado calificador integrado por profesionales formados en las

modalidades de enfoque especificadas en el apartado b), apoyados en una escala que contemple los requerimientos especificados en esta convocatoria, evaluarán los ensayos identificándolos únicamente por el seudónimo de la autora o el autor y posteriormente, se conocerá la identidad de la ganadora o el ganador mediante la lectura de los datos de contacto, para su correspondiente notificación.

2. Los trabajos que no reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria serán descalificados.

3. En el caso de que un trabajo sea seleccionado por el jurado para su publicación, cada participante se compromete a entregar dentro de los 10 días hábiles siguientes, los documentos adicionales que le sean requeridos. Si se detecta plagio a posteriori en cualquiera de los trabajos que resulten ganadores o seleccionados para su publicación, se procederá de la forma siguiente: en caso de que no se haya entregado el premio se realizará su cancelación; por el contrario, de haberse entregado, se pedirá su devolución; en ambos casos se procederá conforme a derecho.

h) Resultados

1. El veredicto del jurado será definitivo e inapelable.

2. Las resoluciones del jurado se adoptarán a puerta cerrada y por mayoría. En caso de empate, el presidente del jurado tendrá voto de calidad.

3. Los resultados se darán a conocer el jueves 28 de noviembre de 2019.

4. La publicación se hará en los sitios web de las Cámaras de Senadores, y de Diputados, así como en los medios impresos y electrónicos por definir.

i) Premiación

1. Primer lugar en cada modalidad de enfoque:

a) 25 mil pesos.

b) Un diploma.

c) Una dotación de publicaciones de los coorganizadores participantes.

d) La publicación del ensayo en impreso y medios electrónicos del Congreso de la Unión.

2. Segundo lugar en cada modalidad de enfoque:

a) 20 mil pesos.

b) Un diploma.

c) Una dotación de publicaciones de los coorganizadores participantes.

d) La publicación del ensayo en impreso y medios electrónicos del Congreso de la Unión.

3. Tercer lugar en cada modalidad disciplinaria:

a) 15 mil pesos.

b) Un diploma.

c) Una dotación de publicaciones de los coorganizadores participantes.

d) La publicación del ensayo en impreso y medios electrónicos del Congreso de la Unión.

4. Mención honorífica. Se otorgarán menciones especiales en caso de que el jurado lo estime conveniente por la calidad de los textos.

a) Un diploma.

b) Una dotación de publicaciones de los coorganizadores participantes.

c) La publicación del ensayo en versión impreso y en medios electrónicos del Congreso de la Unión.

5. El concurso podrá declararse desierto si el jurado considera que ninguno de los ensayos cumple los criterios de calidad establecidos.

j) Ceremonia de premiación

1. La ceremonia de premiación se realizará en las instalaciones del Congreso de la Unión el 11 de diciembre de 2019 en una reunión de la Comisión Bicameral de Concordia y Pacificación del Congreso de la Unión.

2. En el supuesto caso de que la ganadora o ganador de alguno de los tres primeros lugares del certamen sea participante del extranjero (habitante fuera de México) la ceremonia se realizará de manera remota, por lo que la ganadora o ganador se comprometerá a conectarse vía electrónica por medio de voz y video para la fecha y hora de la premiación. En el caso de que la persona no se conecte, o se presenten fallas de conectividad en la comunicación, la ceremonia se realizará sin cambios.

k) Generalidades

1. La participación en este certamen implica la aceptación de todas sus bases.

2. Cualquier caso no previsto en la presente convocatoria será resuelto por la Comisión Bicameral de Concordia y Pacificación del Congreso de la Unión.

3. La Comisión Bicameral de Concordia y Pacificación del Congreso de la Unión se reserva el derecho de modificar los plazos de esta convocatoria, publicando oportunamente los mismos en las páginas web del Congreso de la Unión y dado el caso, notificando a los participantes registrados hasta el momento.

l) Informes

Para mayores informes estará a su disposición la dirección de correo electrónico info.cert.cocopa@diputados.gob.mx

Atentamente
Diputado Eduardo Zarzosa Sánchez
Presidente

Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión, LXIV Legislatura**Junta de Coordinación Política**

Diputados: Mario Delgado Carrillo, presidente, MORENA; Juan Carlos Romero Hicks, PAN; René Juárez Cisneros, PRI; Reginaldo Sandoval Flores, PT; Izcóatl Tonatiuh Bravo Padilla, MOVIMIENTO CIUDADANO; Jorge Arturo Argüelles Victorero, PES; Arturo Escobar y Vega, PVEM; Verónica Beatriz Juárez Piña, PRD.

Mesa Directiva

Diputados: Laura Angélica Rojas Hernández, presidenta; vicepresidentes, María de los Dolores Padierna Luna, MORENA; Marco Antonio Adame Castillo, PAN; Dulce María Sauri Riancho, PRI; secretarios, Karla Yuritzí Almazán Burgos, MORENA; Lizbeth Mata Lozano, PAN; Sara Rocha Medina, PRI; Héctor René Cruz Aparicio, PES; Maribel Martínez Ruiz, PT; Carmen Julieta Macías Rábago, MOVIMIENTO CIUDADANO; Mónica Bautista Rodríguez, PRD; Jesús Carlos Vidal Peniche, PVEM.

Secretaría General**Secretaría de Servicios Parlamentarios****Gaceta Parlamentaria de la Cámara de Diputados**

Director: Juan Luis Concheiro Bórquez, **Edición:** Casimiro Femat Saldívar, Ricardo Águila Sánchez, Antonio Mariscal Pioquinto.

Apoyo Documental: Dirección General de Proceso Legislativo. **Domicilio:** Avenida Congreso de la Unión, número 66, edificio E, cuarto nivel, Palacio Legislativo de San Lázaro, colonia El Parque, CP 15969. Teléfono: 5036 0000, extensión 54046. **Dirección electrónica:** <http://gaceta.diputados.gob.mx/>